

FOLLETO DIDÀCTIC

Como buscar empleo Programa



M'IMPORTA
COL·LECCIÓ MATERIALS DIDÀCTICS

Título:

En unió, mola més.

Primera edició:

diciembre 2018.

Edita:

Instituto Valenciano de la Juventud.

Desarrollo didáctico:

Fundación para la Formación y el Empleo del País Valenciano. Comisiones Obreras.

Diseño y maquetación:

Instituto Valenciano de la Juventud.

Documentación personal a la hora de buscar empleo

Según indica la *Agenda 2018 de Búsqueda Activa de Empleo* de Valènciaactiva, es importante prever el tipo de documentación y el estado de la misma antes de iniciar la búsqueda de empleo. Así, se incluyen las siguientes recomendaciones para dar inicio a la búsqueda:

- a) A la hora de buscar empleo es fundamental disponer del **informe de vida laboral actualizado**. El informe de vida laboral sirve para acreditar las cotizaciones que de un/a trabajador/a ha realizado a la Seguridad Social a lo largo de su vida profesional, y por lo tanto, todos los derechos que con ellas puede generar, como prestaciones por desempleo, jubilación, bajas, etc.
- b) Tener el **currículum actualizado** y con posibilidad de adaptarlo a diferentes ocupaciones, según interese.
- c) Disponer de todos los **documentos originales de títulos, contratos, cursos, demandas del Servef, etc.** que acrediten la formación y experiencia profesional.
- d) **Mantener la demanda de empleo (DARDE) actualizada.**

3

El currículum

El currículum es un documento que contiene la información personal y profesional destacando aquello positivo y valioso de la experiencia laboral y otros aspectos relevantes. El objetivo del currículum es obtener una entrevista personal.

La estructura básica de un currículum es común a todos los formatos, las diferencias se encuentran en el orden de los elementos que lo componen.

Apartados comunes que debe contener:

- Datos personales: nombre, apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico, etc.
- Formación académica: titulaciones, años de las mismas y centros de expedición.
- Experiencia profesional: empresas y sectores en los que se ha trabajado, funciones y responsabilidades asumidas, tiempo que se ha trabajado en cada empresa, etc.
- Otros estudios complementarios: cursos, seminarios, etc.
- Idiomas: idiomas y niveles conseguidos.

1. ¿POR DÓNDE EMPEZAR A BUSCAR TRABAJO?

Vía directa:

Acudir a un centro de trabajo ofertante de empleo, y concertar una entrevista de trabajo.

Vía Servef:

A la hora de buscar empleo hay que inscribirse en la oficina del SERVEF que corresponda por zona territorial.

Una vez hecha la inscripción, ya se pueden solicitar ofertas publicadas por el Servef.

Y, si hay alguna oferta que se ajuste al perfil solicitante se le notificará.

En la misma página del Servef también se puede buscar las ofertas de empleo, consultarlas y presentar candidaturas, pudiendo adjunta el currículum.

Además el propio portal cuenta con ayuda para confeccionar el currículum.

4

2. ¿HAY OBLIGACIONES DE PRESENTARSE A UNA OFERTA DE EMPLEO QUE RECIBA DEL SERVEF?

Uno de los compromisos que se asumen cuando se realiza la inscripción en el Servef es a acudir cuando se cite a la persona inscrita.

Si además estás percibiendo una prestación, puedes tener una sanción si no te presentas.

3. COMO REALIZAR LA DEMANDA DE EMPLEO EN EL SERVEF Y QUE DOCUMENTACIÓN PRESENTAR.

En el Servef, la inscripción como demandante de empleo puede realizarse en cualquier momento. Si se va a solicitar una prestación o subsidio por desempleo, el plazo de inscripción será de 15 días hábiles contados desde la finalización de la última relación laboral. Teniendo que solicitar cita previa.

La documentación necesaria a aportar será:

- DNI, Tarjeta de Identidad o Pasaporte en vigor, si es español/a o nacional de algún país miembro de la Unión Europea, Islandia, Noruega, Liechtenstein o Suiza.
- Autorización de trabajo/residencia en vigor, si se pertenece a un país distinto a los anteriores.

- Cartilla/Tarjeta de la Seguridad Social, si se ha trabajado anteriormente en España.
- Justificante de titulación profesional o académica, si se posee alguna.
- Justificante de experiencia laboral (Vida Laboral), si se posee alguna.
- Certificado de discapacidad, si es el caso.

4. ¿DÓNDE SE PUEDEN CONSULTAR LAS OFERTAS DEL SERVEF?

Las ofertas gestionadas por el Servef se pueden consultar en los tableros de anuncios de cualquier oficina Servef, o recurrir al siguiente enlace:

www.servef.es

últimas ofertas

ver todas

buscar

5

5. ¿EN QUÉ CENTROS SERVEF DE EMPLEO DEBEMOS INSCRIBIRNOS COMO DEMANDANTES DE EMPLEO?

Depende del CP.

Se hace a través de Internet mediante el CP en www.servef.com.

Recursos bibliogràfics y referencias en la elaboración del material:

- Comissió Obrera Nacional de Catalunya (2015). *GUIA BÁSICA DE DERECHO LABORAL*.
- Secretaría confederal de Juventud y Nuevas Realidades del Trabajo de CCOO y Gabinete Económico de CCOO (2018). *Informe #GeneraciónMÓVIL. Una radiografía de la juventud y 10 ejes de trabajo*.
- Instituto de la Juventud de España (2017). *Jóvenes, Participación y Cultura Política*.
- Secretaría Confederal de Empleo y Cualificación Profesional y Secretaría Confederal de Juventud y Nuevas Realidades de Trabajo (2018). *APRENDICES, BECARIOS/AS Y TRABAJO PRECARIOS. Una guía sobre prácticas en la empresa para*

M'IMPORTA

COL·LECCIÓ MATERIALS DIDÀCTICS



GENERALITAT
VALENCIANA

IVAJ Institut Valencià
de la Joventut